

17/02/25

17 de febrero de 1999. El director general del Cuerpo dicta los cometidos para las antiguas matronas del Cuerpo

Contenido

El 17 de febrero de 1999, el director general de la Guardia Civil, mediante circular número 2, dispone que las matronas existentes en la Guardia Civil desde el año 1950 dejen de realizar las funciones específicas de cacheos y registro del personal femenino que venían haciendo.

El Cuerpo de Carabineros crea en 1860 el Cuerpo de Matronas, el personal femenino más antiguo de un cuerpo policial español. Con un sueldo de 10 reales diarios, el acceso como Matrona al Cuerpo de Carabineros era por ser viuda o huérfana de un fallecido en acto de servicio del ejército, debiendo tener entre 25 y 50 años de edad. En el momento en que se casaban o cumplían 54 años se licenciaban del servicio activo.

Tras la absorción del Cuerpo de Carabineros por la Guardia Civil, las 65 matronas que existían para toda España en ese momento se incorporan al Cuerpo de Matronas de la Guardia Civil, regulado mediante el Reglamento, aprobado el 14 de julio de 1950, para el reclutamiento, disciplina y servicios de matronas de la Guardia Civil, pudiendo acceder aquellas viudas y huérfanas solteras de la Benemérita, elevando instancia al director general del Cuerpo, limitándose el acceso a una sola matrona por familia. Para poder acceder debían de tener al menos 25 años y no superar los 45 años.

En 1987 por parte de la Guardia Civil, se convocó una oposición para 69 mujeres que pasarían a pertenecer al Cuerpo de Matronas donde quedaban absorbidas todas las matronas que existían hasta esa fecha.

Ejercerán funciones hasta la circular de 1999 donde, además, se dispone que como funcionarias auxiliares de la Administración no estarán obligadas a vestir uniforme. También se establece que hasta tanto se determinen los puestos de trabajo y su provisión, las matronas permanecerán en sus destinos.

Matronas en una aprehensión de drogas en el aeropuerto Madrid-Barajas (años 90 del siglo XX).

Fuente: Colección particular.

Matrona de servicio en el aeropuerto Madrid-Barajas (años 90 del siglo XX).

Fuente: Colección particular.